Fwd: PARA INGRESOS Y TRASLADOS MARZO 2024

INTEGRARTE GRUPO 1 <ciaegrupo1@gmail.com>

Vie 05/04/2024 15:01

Para:Martha Patricia Hilarion Rodriguez <mhilarionr@sdis.gov.co>;Bibiana Paola Cortes Diaz <bcortes@sdis.gov.co>

4 archivos adjuntos (2 MB)

2. EVALUACION DE SISTEMAS DE APOYO - Victor Manuel Carvajal.pdf; 3. INFORME VICTOR MANUEL CARVAJAL (1).docx; 5. ACTA LLAMADA.pdf; PANTALLAZO SIRBE Y SDQS VICTOR MANUEL CARVAJAL RUIZ E HIJO.docx;

Muy buena trde
Equipo técnico
Servicios de discapacidad

Cordial saludo.

Apreciada Martha y Bibiana; acorde con este nuevo ingreso; me permito solicitar de su colaboración para la entrega de los documentos que hacen parte de la validación de codnciones del adulto Victor Manuel Carvajal, identificado con cédula No. 80182936, quien fue validado en el año 2021 y por otra parte solicitó la remisión del participante . Pues por correo solo nos fue enviado el sistema de apoyo, el informe, hace falta los demás documentos incluyendo la ficha sirbe. Mil gracias.

---------- Forwarded message ---------
De: **Edward Armando Cardozo Camelo** <ecardozo@sdis.gov.co>
Date: jue, 21 mar 2024 a las 7:20
Subject: RE: PARA INGRESOS Y TRASLADOS MARZO 2024
To: INTEGRARTE GRUPO 1 <ciaegrupo1@gmail.com>
Cc: Bibiana Paola Cortes Diaz <bcortes@sdis.gov.co>, Martha Patricia Hilarion Rodriguez <mhilarionr@sdis.gov.co>, Erika Viviana Diaz Gomez <evdiazg@sdis.gov.co>

Buenos días Maria Erley,

A continuación adjunto la documentación con al que contamos, favor solicitar el resto a Martha Hilarión, esperando que en físico si se encuentre

Quedamos atentos

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ

Edward Armando Cardozo
Discapacidad
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
Tel: (571) 380 83 30 Ext. (60103)

De: INTEGRARTE GRUPO 1 <ciaegrupo1@gmail.com>
Enviado: miércoles, 20 de marzo de 2024 11:38
Para: Edward Armando Cardozo Camelo <ecardozo@sdis.gov.co>; Bibiana Paola Cortes Diaz <bcortes@sdis.gov.co>
Asunto: Re: PARA INGRESOS Y TRASLADOS MARZO 2024

Buen dia,
Equipo tecnico

Acorde con la información recibida, me permito informar que no se ha logrado desgarrar los archivos del participante referido para el ingreso al grupo 1, por tanto solicito su colaboración para continuar el trámite. Mil gracias.

El mié, 20 mar 2024 a las 3:32, Edward Armando Cardozo Camelo (<ecardozo@sdis.gov.co>) escribió:

> Buenas noches coordinadores de los CIAI grupos 4, 7 Y 10, y los CIAE grupos 1,2,3,4 5, 7 y 10
>
> A continuación, dado el reporte de cupos disponible del viernes pasado, les pedimos el favor de ingresar al siguiente enlace y contactar a las personas que allí se encuentran, y apuntarle a continuar gestión de ingresos y traslados para poder completar el cupo faltante para los CIAI y CIAE.
>
> El link es el siguiente:
> https://drive.google.com/drive/folders/1W-exIiKmSm1XvIFGZoqiqLO7LO0OzV7h?usp=sharing
>
> Como ustedes ya saben, deben hacer contacto desde mañana mismo a los números que aparecen en los archivos adjuntos, al igual que si no les contestan después de varios intentos durante el día, deben hacer visita a las direcciones que allí figuran para buscar el contacto, y generar el respectivo soporte, ya sea de confirmación o de desistimiento. Igualmente deben hacer articulación con sus compañeros-as coordinadores-as en el caso de traslado o cambio de servicio, según corresponda; r**ecuerden que algunos ingresos dependen de que primero se surta el traslado consignado**.
>
> INGRESOS

CIAI GRUPO 7
CIAI GRUPO 7
CIAI GRUPO 10

CIAE GRUPO 1
CIAE GRUPO 2
CIAE GRUPO 3
CIAE GRUPO 4
CIAE GRUPO 5
CIAE GRUPO 7
CIAE GRUPO 10
CIAE GRUPO 10
CIAE GRUPO 10
CIAE GRUPO 10
CIAE GRUPO 10
CIAE GRUPO 10
CIAE GRUPO 10

TRASLADOS

CENTRO QUE ENTREGA	**CENTRO QUE RECIBE**
CIAI GRUPO 10	CIAI GRUPO 4
CIAE GRUPO 10	CIAE GRUPO 7

FAVOR HACER ESTA GESTIÖN ESTA MISMA SEMANA; y dar cuenta del resultado de la misma en respuesta a este correo a más tardar el próximo miércoles 27 de marzo, tomando en cuenta directrices dadas en correo en días anteriores.

Erika Diaz ya estará haciendo llegar, dando alcance a este correo, los pantallazos SIRBE para verificar posible simultaneidad.

En caso de simultaneidad deben solicitar el tramite del egreso por parte de los peticionarios de cupo, y hasta tanto no haya egreso efectivo del otro beneficio, no se puede hacer el ingreso a nuestro servicio. Favor dar máximo solo cinco días hábiles a las personas para comunicar su decisión frente a aceptar el ingreso, o para tramitar lo que deban tramitar, de lo contrario se deberá tomar como desistimiento y deben levantar los soportes a lugar

Si hay personas que por motivos de viaje, o por situaciones administrativas ajenas a su voluntad o la de ustedes, una vez confirmado el deseo de ingresar y cumplimiento de requisitos, dicho cupo no debe resportarse como disponible, pues va a ser tomado.

Favor hacer seguimiento al radicado SIRBE, hacer el reporte de radicado en los tiempos establecidos, y notificar al equipo SIRBE por medios oficiales como el correo, en dado caso que pasado un tiempo de haber radicado todo en regla, no se vea reflejado el estado "En atención" en el sistema, pues esto hace parte de su seguimiento para garantizar que se pueda realizar la atención con todo ya verificado.

Quedamos atentos a su gestión oportuna

Cordialmente,

Edward Armando Cardozo
Discapacidad
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
Tel: (571) 380 83 30 Ext. (60103)

--



--

